

## **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 144-2020-CFIQ.-**

Bellavista, 06 de noviembre de 2020.

Visto el Oficio N° 245-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ (ingreso N° 2202-2020-FIQ) recibido en forma virtual el 04 de noviembre de 2020, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite la resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación respecto a la actualización de la propuesta del Proyecto de Investigación del docente Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO.

### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 082-2019-CU de fecha 07 de marzo de 2019, se aprueba el Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación, el cual establece en sus artículos 14°, 15° y 16° el procedimiento para la presentación de los Proyectos de Investigación y su remisión a más tardar el día quince de cada mes, incluyendo la resolución de aprobación del proyecto de investigación, emitida por la Unidad de Investigación de la Facultad y la Resolución del Consejo de Facultad o del Decanato, refrendando la Resolución de la Unidad de Investigación y aprobando el presupuesto otorgado, al Vicerrectorado de Investigación;

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 271-2019-CFIQ de fecha 10 de diciembre de 2019, se refrenda la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 040-2019-UIIQ-FIQ de fecha 05 de diciembre de 2019, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA", por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería de Procesos y aprobando el presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles);

Que, mediante el oficio del visto el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación N° 025-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 28 de octubre de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado "GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA", presentado por el docente investigador Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Participación de Docentes en Proyectos de Investigación antes citado, dejando sin efecto la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 040-2019-UIIQ-FIQ de fecha 05 de diciembre de 2019;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Extraordinaria Remoto Virtual de fecha 06 de noviembre de 2020, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### **RESUELVE:**

**PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 271-2019-CFIQ de fecha 10 de diciembre de 2019, refrendando la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 040-2019-UIIQ-FIQ de fecha 05 de diciembre de 2019.

SEGUNDO.- **REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química N° 025-2020-VIRTUAL-UIIQ-FIQ de fecha 28 de octubre de 2020, por la cual se resuelve aprobar la propuesta del Proyecto de Investigación titulado “GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA”, por el período de doce (12) meses, presentado por el docente investigador nombrado categoría auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. Mg. CARLOS PEREYRA LEONARDO RUFINO, proyecto que corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología.

TERCERO.- **APROBAR** el presupuesto de S/. 12,000.00 (doce mil soles) del Proyecto de Investigación titulado “GRADO DE REMOCIÓN DE COLORANTES EN LOS EFLUENTES FLEXOGRÁFICOS, EMPLEANDO UN MÉTODO COMBINADO ELECTROCATÁLISIS – OXIDACIÓN AVANZADA” el cual corresponde a la línea de Investigación de Ingeniería y Tecnología.

CUARTO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución al VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química



RMCN/AMRS

ING. MG. RAYMUNDO CARRANZA NORIEGA  
DECANO (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaría Académica